Manta, Julio 05 del 2011

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE MANABI
Ciudad.

De nuestras consideraciones.

De acuerdo a lo que indica el artículo No. 20 de la ley de Compañías; Adjunto a la presente los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2009, de la compañía BHAGWANTI S.A.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente.

Sr. Juan Carlos Meneses Salvador
GERENTE GENERAL
BHAGWANTI S.A.

INTENDENCIA DE COMPAÑIAS PORTOVIEJO
06 JUL 2011
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS